

Quito, 15 de mayo de 2017

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señores Socios

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA.

Ciudad. -

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la compañía **AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA.**, pongo a consideración de ustedes el informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con los siguientes aspectos:

- a. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2016.-**
Durante el ejercicio económico objeto de este informe, se determina que se han cumplido varias de las metas previstas, los ingresos del año 2016 corresponden a USD. 3.020,766.10 lo cual significó un importante ingreso económico que se ve reflejado en los resultados del ejercicio y amplía la participación de la sociedad en espectro de asesoría mucho más amplio, tomando en cuenta la realidad económica del país.

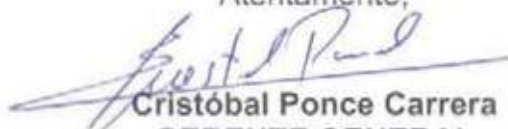
En conclusión, se ha cumplido el objetivo mantener la actividad económica con servicios profesionales a otros clientes.
- b. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General. -** Todas las disposiciones emitidas por la Junta General se las ha cumplido a cabalidad, considero que me he circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social que rige las actividades de la empresa.
- c. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente. -** En el anterior año de operaciones hemos mantenido la organización conseguida para la compañía, hemos cumplido nuestras obligaciones con los organismos de control respectivos y de acuerdo a los estados financieros y balance que han sido puestos a disposición de los socios, nos ha arrojado como resultado para el ejercicio económico 2016 una utilidad bruta de U\$. 51,518.77 dólares, valor que después de repartir utilidades, deducir impuestos y reservas nos resulta en una utilidad líquida de U\$. 20,994.99.
- d. **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico. -** Recomendando a la junta general de socios, buscar los mecanismos para ampliar y diversificar las actividades de la compañía y así tener mayores ingresos que permitan mejorar el desempeño de su objeto social.

e. **Cumplimiento de las disposiciones legales sobre Ley de Propiedad Intelectual.**

- Las regulaciones, mandatos y prohibiciones constantes en la Ley de Propiedad Intelectual han sido cumplidos, por lo que no se afecta a derechos de terceros.

Toda la información financiera, societaria, contable, y sus respectivos anexos se encuentran a la disposición de los señores socios.

Atentamente,



Cristóbal Ponce Carrera
GERENTE GENERAL

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA.